

Rentabilidad Gestión Boutique VI Value vs. MSCI World GR €

Periodo	Gestión Boutique VI Value	MSCI World GR en Euros
2018*	-24,0%	-1,5%
2019	17,3%	30,8%
2020	-16,4%	6,9%
2021	46,5%	31,6%
1T 2022	-4,4%	-2,9%
2T 2022	-43,1%	-10,7%
3T 2022	9,8%	0,2%
4T 2022	-13,3%	0,9%
2022 YTD	-48,2%	-12,3%
Rentabilidad acumulada	-43,5%	58,9%
Rentabilidad anualizada	-11,1%	10,1%

(*) Inicio del fondo: 5 de Marzo de 2018

Actividad del periodo

Durante el cuarto trimestre, Gestión Boutique VI Value ha obtenido una rentabilidad (después de comisiones y gastos) del -13,3%, un -48,2% en el año.

Durante el mismo periodo, el índice de referencia (MSCI World con dividendos brutos en euros) ha obtenido una rentabilidad del +0,9% y -12,3%, respectivamente.

Cerramos un año muy complicado en el que cualquier cosa que digamos sonará a excusa. Lo único que podemos decir es que nosotros, Santiago y Javier, seguimos trabajando duro, seguimos haciendo aportaciones periódicas al fondo y seguimos creyendo en el potencial futuro.

Otro trimestre sin cambios en cartera, sólo algún rebalanceo de pesos, pero sin ninguna salida o incorporación. Tenemos una cartera con grandes marcas, con pocos activos tangibles y pocas necesidades de capital, clave para enfrentarse a una elevada inflación.

Mantenemos la cobertura parcial de nuestra exposición al dólar americano.

A cierre de trimestre, tenemos exposición a 26 compañías y una posición de liquidez del 13%.

Cartera permanente

Como ya dijimos en cartas anteriores, hay unas pocas empresas en el mundo que por la calidad de su negocio, de su balance y de su directiva, las consideramos cartera permanente. Empresas que, por mucho que suban, no saldrán de la cartera (obviamente, sí variarán los pesos).

A cierre de periodo forman parte de nuestra cartera permanente: Alphabet, Amazon, Apple, Berkshire Hathaway, Inditex, Meta y Microsoft.

Hay más y entrarán en el futuro pero queremos ser muy estrictos con los precios de entrada ya que gran parte de la rentabilidad se hace al comprar.

Nuestro compromiso

No podemos prometer resultados, lo que sí podemos prometer es que:

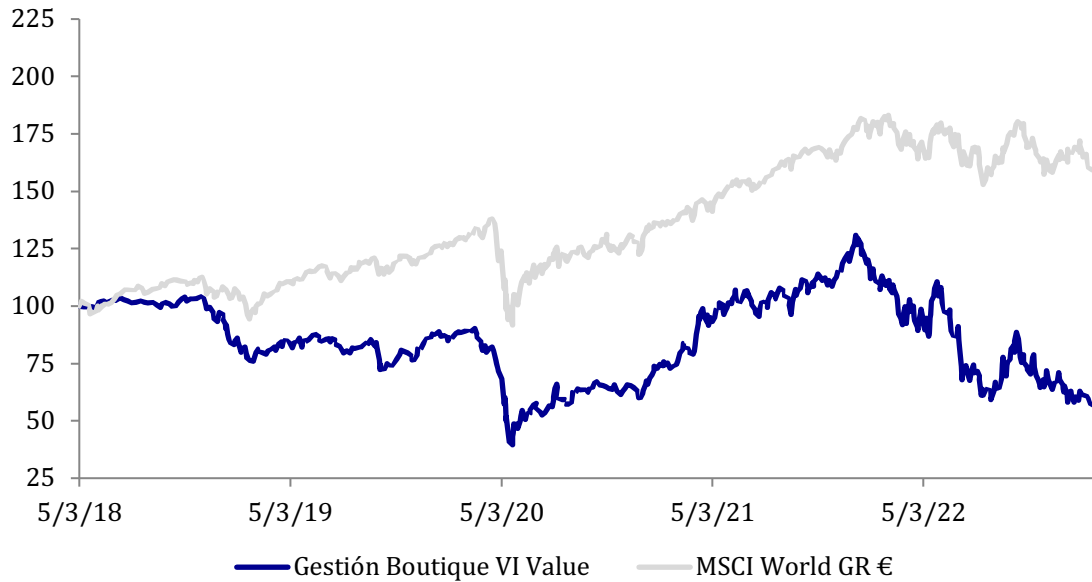
- 1) Elegiremos nuestras inversiones en base a su valor, no a su popularidad.
- 2) Intentaremos minimizar el riesgo de pérdida permanente (no temporal por la caída de la cotización) al invertir con margen de seguridad en un grupo diversificado de negocios, sectores y divisas.
- 3) Que sólo cobraremos si aportamos valor. Si no generamos beneficios, no cobramos.

- 4) Que nuestro patrimonio personal y familiar está invertido en el fondo en una gran proporción y esa proporción sólo irá a más. No podemos prometer resultados, pero sí que compartiremos el mismo barco.

(Este compromiso está inspirado en las palabras que Warren Buffett escribió a sus partícipes en 1963).

Para más información puede consultar [nuestra web](#).

Evolución desde inicio:
Gestión Boutique VI Value vs. MSCI World GR €



Principales posiciones

Compañía	Porcentaje
Meta	10,2%
MicroStrategy	7,2%
Coinbase	6,7%
Galaxy Digital	6,1%
Kistos	5,0%
Softbank	4,8%
Alibaba	4,7%
Burford	4,6%
Ether Capital	4,5%
Tencent	4,3%

Distribución por divisa

Divisa	Porcentaje
USD	65%
GBP	10%
CAD	6%
EUR	6%
EUR Liquidez	13%

Distribución por sectores

Sector	Porcentaje
Tecnología	45%
Activos digitales	28%
Financiero	7%
Petróleo y gas	5%
Consumo	1%
Liquidez	13%

Distribución por activo

Activo	Porcentaje
Acciones	87%
Derivados	0%
Liquidez	13%

Información

Denominación: Gestión Boutique VI Value
ISIN: ES0110407063
Asesores: Javier Caballero y Santiago Moreno
Gestora: Andbank Wealth Management, SGIIC
Depositario: CACEIS Bank Spain, S.A.
Supervisor: CNMV
Número registro CNMV: 5206

Comisiones

Comisión de gestión: 0,4%
Comisión del depositario: 0,1%
Comisión de éxito: 8%
Comisión de suscripción: No hay
Comisión de reembolso: No hay
Inversión mínima inicial: No hay
Inversión mínima adicional: No hay

Aviso legal

La información resumida de las características de la IIC mostrada en este documento es meramente informativa y puede estar sujeta a modificaciones, por lo que la información válida es exclusivamente la recogida en el Folleto y demás documentación de naturaleza normativa, disponibles en el sitio web www.cnmv.es.

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente documento, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

En las informaciones y opiniones facilitadas se ha empleado información de fuentes de terceros y han de ser consideradas por el usuario a modo indicativo, sin que pueda estimarse como elemento determinante para la toma de decisiones. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

No se asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas.

Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.